

DECRETO N° \_\_\_\_\_

TEMUCO, 26 MAY 2021

VISTOS:

- 1.- El Decreto Alcaldicio N° 883 de fecha 24 de diciembre de 2020, que adjudica la obra Reposición de Veredas Calle Manuel Rodríguez entre Av. Prieto Norte y Doctor Carrillo, Temuco y designa Inspector Técnico de la Obra a la Sra. Rocío Zablah Aste.
- 2.- El Decreto Alcaldicio N° 533 de fecha 03 de septiembre de 2020, que adjudica la obra Mejoramiento 4 Áreas Verdes, Línea N° 4 Capri, entre Av. Recabarren y Los Castaños, Temuco y designa Inspector Técnico de la Obra a la Sra. Rocío Zablah Aste.
- 3.- El Decreto Alcaldicio N° 564 de fecha 11 de septiembre de 2020, que adjudica la obra Construcción Red de Agua Potable y Alcantarillado para Villa Chivilcan Pedro de Valdivia, Temuco y designa Inspector Técnico de la Obra a la Sra. Rocío Zablah Aste.
- 4.- El Decreto Alcaldicio N° 566 de fecha 14 de septiembre de 2020, que adjudica la Contratación de Servicios Profesionales Especializados Destinados a la Asesoría de la Inspección Técnica de obras en Depto. Ejecución de Obras.
- 5.- El feriado legal de 10 días a partir del 17 de mayo de 2021 al 31 de mayo de 2021 y 6 días de permiso con goze de sueldo a partir del 01 de junio de 2021 al 08 de junio de 2021 de la Sra. Rocío Zablah ambas fechas inclusive.
- 6.- El Art. N° 42 de las Bases Administrativas Inspección técnica de la obra que señala párrafo N° 4... "Podrá modificarse la designación del funcionario si el mandante lo estima necesario".
- 7.- El Decreto Alcaldicio N° 3311 de fecha 01 de diciembre de 2020 que delega la facultad de firmar "por Orden del Alcalde" a don Eduardo Castro Stone, decretos Alcaldicios sobre materias específicas.
- 8.- Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

**DECRETO:**

1.- Nómbrase a la Sra Ivonne del Canto y a la Srta. Camila Bascur Infante como Inspector Técnico titular de los siguientes contratos:

- Obra Reposición de Veredas Calle Manuel Rodríguez entre Av. Prieto Norte y Doctor Carrillo, Temuco. ITO Sra. Ivonne del Canto.
- Obra Mejoramiento 4 Áreas Verdes, Línea N° 4 Capri, entre Av. Recabarren y Los Castaños. ITO Sra. Ivonne del Canto.
- Obra Construcción Red de Agua Potable y Alcantarillado para Villa Chivilcán Pedro de Valdivia, Temuco. ITO Srta. Camila Bascur.
- Contratación de Servicios Profesionales Especializados Destinados a la Asesoría de la Inspección Técnica de obras en Depto. Ejecución de Obras. ITO Srta. Camila Bascur.

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE**

JUAN ARANEDA NAVARRO  
SECRETARIO MUNICIPAL

MBR/IdelC/sfm

- c.c.: Dirección de Asesoría Jurídica
- c.c.: Dirección de Control
- c.c.: Dirección de Planificación
- c.c. Dirección de Obras Municipales
- c.c. Dpto. Ejecución de Obras
- c.c.: Oficina de Partes

Por Orden del Alcalde  
EDUARDO CASTRO STONE  
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE TEMUCO  
DIRECTOR  
CONTROL INTERNO

Municipalidad Temuco  
Asesoría Jurídica  
D. A. V.